



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, veintinueve de noviembre de dos mil veintiuno.

Proceso	Verbal Declaración de Existencia de Unión Marital de Hecho entre Compañeros Permanentes
Demandante	Ruth Stella Uribe Ocampo, CC. 63.661.763
Demandado	Víctor Julián Noguera Cando, CC. 16.985.352
Radicado	05001 31 10 014 2021 00147 00
Decisión	Ordena incorporar documentación

Para los efectos legales que interesan al presente proceso, se dispone tener por incorporada legalmente al plenario, la constancia que da cuenta de haber notificado a través de la división jurídica del Inpec, la presente demanda al demandado.

Siendo así, vencido el término de traslado que avanza, se procederá con la etapa procesal subsiguiente.

NOTIFIQUESE

PASTORA EMILIA HOLGUIN MARIN

Jueza

Firmado Por:

Pastora Emilia Holguin Marin

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 014 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **edfb129e478f3266c5ac0a1cbb94f9b80d0451c68b2c981dfff53d4a8512827a**

Documento generado en 29/11/2021 11:54:15 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>